

Navegación

-

OACNUDH solicita diálogo pacífico en la UNAH

Home / Noticias / OACNUDH solicita diálogo pacífico en la UNAH



Oficina del Alto Comisionado llama al diálogo pacífico entre estudiantes y autoridades universitarias para proteger la integridad física de las personas en Ciudad Universitaria.



TEGUCIGALPA, 18 de julio de 2017 – En vista de los hechos de violencia ocurridos el día de ayer en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras entre estudiantes universitarios y miembros de una compañía de seguridad privada, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras manifiesta su preocupación por el escalamiento en las confrontaciones que

desembocó en agresiones físicas y verbalOACNUDH Honduras insta a los estudiantes y a las autoridades universitarias, una vez más, a reunirse y trabajar para resolver los conflictos. El diálogo es necesario para proteger las libertades fundamentales y promover el entendimiento y la paz. Los derechos humanos deben ser respetados y los actos que incitan a la violencia se deben evitar. Los hechos ocurridos el día de ayer deberían de marcar el final del escalamiento de esta problemática y la apertura a nueva etapa en la búsqueda de las soluciones duraderas.

El diálogo abierto, inclusivo y constructivo es la única opción viable y segura para evitar que las fricciones sigan escalando, conllevando a más lesiones físicas y psicológicas y poniendo en peligro la vida de las personas dentro de Ciudad Universitaria, sean o no parte del conflicto.

Reiterando el compromiso expresado junto al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) el pasado 13 de junio, OACNUDH Honduras se pone a disposición de las partes con el fin de buscar una solución duradera a la problemática desde una perspectiva de respeto a los derechos humanos.

Asimismo, OACNUDH Honduras insta a las autoridades correspondientes a realizar las investigaciones pertinentes tendientes a identificar los responsables de los hechos violentos, sancionarles de acuerdo la ley y atender a las víctimas.

Noticias, Programa De Derechos Económicos, Sociales, Uncategorized

Julio 18, 2017

♣ EMC

No Hay Comentarios

Escrito por EMC



Examinar todas entradas por: EMC

Entradas relacionadas



CIDH saluda avances importantes en materia de tortura en México



Autoridades de la UNAH ordenan desalojo violento



Comunidad LGTBI en condición de Refugio

	TRATA DE PERSONAS	TRAFICO DE PERSONAS		
FINALIDAD	Explotación sexual, trabajos o servicios focudos, escienhad o prácticos análogos, serviciundos, estracción de órganos	Ditaner directs a indirectamenta ur bereficio financiero u otro beneficio di orden materiali		
SE IDENTIFICA	his hay consentimiento y si in hubiera, piente estor por la coscolos, engaño a abuso de los o las indantes	Hay concentrations, of guil and to a confidence pulposating frequencies to talk to be remained to the pulposation of the pulpos		
DELITO	Corex los derechos hamanos	Contra un Estado		

"Trata de Personas, Re victimización de la Víctima y Poder Mediático"

Agregar comentario

Nombre*				
Dirección er	mail (no será publicada)*			
Sitio web				
Su comenta				

Agregar comentario

Buscador

buscar

Noticias



Julio 18, 2017 CIDH saluda avances importantes en materia de tortura en México

18 de julio de 2017 Washington, D.C. - La Comisión Interamericana de Derechos...

leer más

Julio 18, 2017 Comunidad LGTBI en condición de Refugio

Actualmente la Comunidad Lésbico, Gay, Transexual e Intersexual vive una situación de persecución...

leer más



Twitter



Síguenos





Dirección:

Colonia Florencia Norte, primera calle,

Bloque K, Casa 4036. Apartado Portal 3892.

Tegucigalpa, Honduras.



Teléfonos:

Teléfono: +504 2232-

0857

Teléfono: +504 2232-

3572

FAX: +504 2232-

3519



Contáctenos:

contacto@ciprodeh.org.hn

© 2017 Política de privacidad



